

Para garantizar la sostenibilidad del servicio

## **AEAS apunta los retos a abordar durante la próxima legislatura en el sector del agua urbana**

- Las iniciativas que deberían ponerse en marcha durante los próximos cuatro años son la realización de un esfuerzo inversor sostenido para renovación de infraestructuras; el avance en la “recuperación de costes” en los servicios de agua urbana; el establecimiento de un “Regulador” general que permitirá una mayor transparencia y participación ciudadana; y el impulso de las nuevas tecnologías y la I+D+i.

---

**Madrid 24 nov. 2015.-** Aunque actualmente España goza de unos servicios de agua urbana muy satisfactorios, la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS), como asociación de referencia en el sector del agua urbana en nuestro país, quiere plantear una serie de retos que deberían ser abordados durante la próxima legislatura para garantizar la sostenibilidad del servicio.

Dichas propuestas tienen por objetivo progresar en la eficiencia y la universalidad, asegurando el derecho humano al agua y la satisfacción de las demandas sociales de la ciudadanía. Son las siguientes:

- **Realizar un esfuerzo inversor sostenido para renovar el gran patrimonio de infraestructuras y equipamientos que tenemos en España:**

Tras muchos años sin dedicarle una inversión adecuada en los presupuestos, las infraestructuras del agua están envejeciendo, con el consiguiente riesgo de perder los niveles actuales de calidad de los servicios de abastecimiento y saneamiento. Asimismo, es necesario invertir en obra nueva como consecuencia de la obligación de terminar de dotarnos de las instalaciones de depuración de aguas residuales imprescindibles para proteger y mejorar las condiciones ambientales de nuestro dominio público hidráulico. Dadas las condiciones de control y limitación de la deuda pública y la coyuntura económico-financiera actual, será preciso progresar en los mecanismos de colaboración público-privada para cumplir dichos objetivos.

- **Avanzar en la “recuperación de costes” en los servicios de agua urbana:**

De acuerdo con los preceptos de la Directiva Marco del Agua, y para colaborar en el cumplimiento del anterior objetivo, es necesario que se realicen progresos significativos en la “recuperación de costes”. Siguiendo los modelos de los países del norte de Europa, resulta más efectivo y justo socialmente que ello se realice apoyándose en los mecanismos tarifarios, donde la progresividad del precio respecto del consumo asegura una mejor distribución de los esfuerzos económicos del ciudadano y un consumo responsable de este recurso escaso, más en nuestro país donde existen amplias zonas con estrés hídrico.

- **Establecimiento de un “Regulador” general:**

Es necesaria la figura de un “Regulador” para disponer del soporte normativo que requerirán las demandas citadas. Su objetivo debe ser el de armonizar los niveles de prestación de los servicios y las estructuras tarifarias, así como la transparencia, involucración y participación de la ciudadanía. Además, debe buscar siempre la eficiencia en el desempeño de estos servicios públicos y su orientación, estrategia y acciones responderán a los objetivos, criterios y sensibilidades sociales. El Regulador, basado en criterios técnicos independientes, rigurosos y transparentes, podrá emplear procedimientos como la comparación entre indicadores y grados de cumplimiento de hitos y metas, como acicate para favorecer la competencia y optimizar su desempeño. Asimismo, contribuirá a la seguridad jurídica de los actores involucrados. Esta figura asegura la continuidad de las ventajas del actual equilibrio competencial pero introducirá también elementos de optimización de la eficacia y la eficiencia, de la sostenibilidad y de la sensibilidad social.

Por último, AEAS considera que esta serie de demandas técnicas deberían ser englobadas en un pacto político entre las diferentes fuerzas parlamentarias, tantas veces demandado por el sector. Dicho acuerdo debería incluir el impulso a las nuevas tecnologías y a la I+D+i y debería llevarse a cabo mediante otros instrumentos más transversales de política industrial, formación y empleo, que serán imprescindibles para progresar y consolidar tanto nuestro modelo de gobernanza pública como nuestro liderazgo empresarial a nivel mundial en este sector.